Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
PEREZ Y AGUAYO S.R.L.
RUC Nº: 80054076-0
Tel: 061 570-538
Email: aguayo_perez@yahoo.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA - OBRAS N° 05/22. "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MURALLA PERIMETRAL PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MUNICIPAL con ID: 421.118.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **FANN SA con RUC Nº 80050215-9**, conforme a la Resolución N° 2821/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2821/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
CONCRECAR S.R.L.
RUC Nº: 80029233-2
Tel: 064420551
Email: concrecar@gmail.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA - OBRAS N° 05/22. "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MURALLA PERIMETRAL PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MUNICIPAL con ID: 421.118.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **FANN SA con RUC Nº 80050215-9**, conforme a la Resolución N° 2821/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2821/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
FANN SA
RUC Nº: 80050215-9
Tel: 0973547812
Email: constructorafannsa@gmail.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA - OBRAS N° 05/22. "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MURALLA PERIMETRAL PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MUNICIPAL con ID: 421.118.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 2821/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2821/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 14:10
Para: Celso Aveiro Benegas <constructorafannsa@gmail.com>

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
FANN SA
RUC Nº: 80050215-9
Tel: 0973547812
Email: constructorafannsa@gmail.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA - OBRAS N° 05/22. "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MURALLA PERIMETRAL PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MUNICIPAL con ID: 421.118.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 2821/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2821/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

FANN SA.pdf
285K

CCO.pdf
238K

RESOL. ADJ.pdf
891K

INF. COMITE.pdf
5710K

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 14:08
Para: aguayo_perez@yahoo.com

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
PEREZ Y AGUAYO S.R.L.
RUC Nº: 80054076-0
Tel: 061 570-538
Email: aguayo_perez@yahoo.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA - OBRAS N° 05/22. "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MURALLA PERIMETRAL PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MUNICIPAL con ID: 421.118.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **FANN SA con RUC Nº 80050215-9**, conforme a la Resolución N° 2821/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2821/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

PEREZ Y AGUAYO SRL.pdf
288K

CCO.pdf
238K

RESOL. ADJ.pdf
891K

INF. COMITE.pdf
5710K

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 14:07
Para: concrecar@gmail.com

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
CONCRECAR S.R.L.
RUC Nº: 80029233-2
Tel: 064420551
Email: concrecar@gmail.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA - OBRAS N° 05/22. "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MURALLA PERIMETRAL PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MUNICIPAL con ID: 421.118.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **FANN SA con RUC Nº 80050215-9**, conforme a la Resolución N° 2821/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2821/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

CONCRECAR SRL.pdf
286K

CCO.pdf
238K

RESOL. ADJ.pdf
891K

INF. COMITE.pdf
5710K